

El PP de Sanse reconoce su incompetencia ante un error “aritmético” de 60.000€

Vie, 01/17/2014 - 13:27 — comunicacion

Aunque lo califican de "simple" y "aritmético" en su última nota de prensa el Partido Popular reconoce el error en la encomienda de gestión de la grúa para San Sebastián de los Reyes que en el pleno municipal de ayer denunció Javier Heras, portavoz municipal de Izquierda Unida.

A pesar de reconocer el error, no habla en su nota de prensa de como se va a subsanar y se dedica a repartir descalificaciones mas o menos veladas contra Izquierda Unida y su concejal, Javier Heras, falsedades como que se ataca a los funcionarios municipales de nuestro pueblo. En la táctica habitual del PP de Sanse de descalificar y mentir, atribuyen a nuestro concejal unas manifestaciones que en ningún momento se han producido, como se puede comprobar en la nota de prensa que enviamos el 15 de enero.

<http://iusanse.org/iusanse-denuncia-graves-errores-de-calculo-en-el-convenio-de-colaboracion-grua-municipal%20> [1]

Que se equivoquen a la hora de hacer las cuentas nos parece muy grave, y lo más sorprendente de todo ello es que el beneficio industrial que se va a adjudicar a la grúa es el 18% (según convenio aprobado ayer en Pleno).

El gobierno de la nación ha publicado un Real Decreto en el Boletín Oficial del Estado que estipula que la "rentabilidad razonable" de las instalaciones de energías renovables en España debe estar limitada al 7,5%, o sea, que el gobierno considera que la máxima rentabilidad que puede obtener un inversor de ese sector, alguien que haya invertido en una huerta solar o un parque eólico, es un 7,5% (véase más información aquí: <http://cort.as/7O6o> [2]).

Rentabilidad del 7,5 para sofisticadas instalaciones (centrales termosolares, parques eólicos) que han exigido importantes apuestas de I+D, inversiones en muchos casos multimillonarias (un aerogenerador de un megavatio -uno solo- cuesta más de un millón de euros) y que son fruto de tecnologías de vanguardia.

¿Nos está diciendo el alcalde de San Sebastián de los Reyes, Manuel Ángel Fernández, que la grúa de nuestro pueblo merece un 18% de beneficio industrial?

Según el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua: *Estafa: cosa que el ladrón da al rufián.*

Área de Comunicación

 [logo_iu_sanse.jpg](#) [3] 287.18 KB

 [np-sobre_convenio_de_grua.pdf](#) [4] 98.05 KB

- [Alcobendas San Sebastián de los Reyes](#) [5]
- [convenio](#) [6]
- [Pleno Municipal](#) [7]

- [Documentos](#)

- [Doc. Políticos](#)
- [Doc. Organizativos](#)
- [Materiales](#)

- [Actualidad](#)

- [Agenda](#)

- [Participa!](#)

URL del envío (Obtenido en 02/04/2026 - 21:24):

<http://www.iusanse.org/elpp-de-sanse-reconoce-su-incompetencia-ante-un-error-aritm%C3%A9tico>

Enlaces:

- [1] <http://iusanse.org/iusanse-denuncia-graves-errores-de-calculo-en-el-convenio-de-colaboracion-grua-municipal%20>
- [2] <http://cort.as/7O6o>
- [3] http://www.iusanse.org/sites/iusanse.org/files/logo_iu_sanse_22.jpg
- [4] http://www.iusanse.org/sites/iusanse.org/files/np-sobre_convenio_de_grua.pdf
- [5] <http://www.iusanse.org/category/actualidad/alcobendas-san-sebasti%C3%A1n-reyes>
- [6] <http://www.iusanse.org/category/actualidad/convenio>
- [7] <http://www.iusanse.org/category/actualidad/pleno-municipal>